

REQUISITOS

- * Acta de nacimiento del padre (debe ser original y reciente de un año a la fecha)
- * Acta de nacimiento de la madre (debe ser original y reciente de un año a la fecha)
- * Acta de nacimiento del menor a reconocer
- * Identificación oficial de ambos padres (IFE, pasaporte vigente, cedula profesional o cartilla del servicio militar)
- * 2 Testigos con identificación oficial (IFE, pasaporte vigente, cedula profesional o cartilla del servicio militar)

COSTO

- * Tiene un costo de \$ 260.00

TIEMPO ESTIMADO

- * Inmediato

FORMATO

- * Solicitud